

La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Las carreteras.

SITUACION EN 1884.

La red general de carreteras, comprendiendo las del Estado, las provinciales, y los caminos vecinales, cuenta un total de 90.104 kilómetros.

En el artículo anterior hemos dado cuenta de las proporciones que representan los kilómetros construidos en la red general de carreteras del Estado. Apuntaremos ahora, según habíamos dicho, las cifras absolutas, haciendo lo mismo para las carreteras provinciales y los caminos vecinales.

El total de kilómetros construidos en fin de 1884, comprendiendo aquellos tres grupos, apenas pasa de la tercera parte de la red general; esto es, había construidos 35.591 kilómetros.

Si se han juzgado necesarios 90.104 kilómetros y por eso han sido comprendidos en el plan general de carreteras del Estado, en el de carreteras provinciales y en el de caminos vecinales; si para que las comunicaciones en el interior, y del interior a las costas y fronteras se hallen servidas, se necesita ese número de kilómetros, juzguese cuál será nuestro atraso, cuando a fines de 1884, sólo había construidos 35.591. ¿Cuántos años se necesitarán para que tengamos construidas las carreteras y caminos necesarios para que las comunicaciones estén regularmente servidas?

El Estado tiene más adelantada la construcción de su red, mientras que las Diputaciones provinciales tienen sobradamente atrasada la suya; pero hay que advertir que la parte más adelantada en la red del Estado, es la de carreteras de primer orden, mientras que la de tercer orden está tan atrasada casi como la de carreteras provinciales. Y si se tiene en cuenta que en las carreteras de primer orden, y aun en las de segundo, hay gran número de kilómetros construidos hace muchísimos años, se vendrá en conocimiento de lo poco, poquísimo que se ha hecho aún por el Estado, de bastantes años a esta parte. No decimos esto precisamente en son de censura a los ministros de Fomento. Hay aquí una cuestión de presupuesto, y nuestros lectores recordarán cuánto, y con cuánta insistencia hemos pedido hace algún tiempo economías en los pocos servicios que de ello son bien susceptibles, para aumentar la dotación del servicio de Obras públicas, y en éste la construcción y conservación de carreteras. La dotación se ha aumentado, pero no por reducción de otros gastos, sino aumentando el presupuesto.

Para que nuestros lectores formen idea del atraso en que nos hallamos en punto a vías de comunicación ordinaria, estamparemos las proporciones, para evitar acumulación de guarismos, expresando por un tanto por ciento la parte de kilómetros construidos en relación con el total de kilómetros de cada grupo:

Carreteras del Estado.	Construido
De primer orden.	96,2 por ciento
De segundo.	76,2 "
De tercero.	28,4 "
Promedio de las carreteras del Estado.	49 "
Carreteras provinciales.	22,3 "
Caminos vecinales.	35,7 "

El atraso en las carreteras provinciales es verdaderamente lamentable, y mucho más si se entra a examinar provincia por provincia. Hay alguna de éstas que bien se puede decir que carece de carretera provincial, pues que de 1.023 kilómetros que comprende la red de la provincia solo tiene construidos 26 1/2 y 7 1/2 en construcción. Verdad es que esa misma provincia no se halla más adelantada en punto a caminos vecinales, pues que de 1.005 kilómetros sólo tiene construidos 20 y 3/4, ninguno en construcción.

Volviendo a las carreteras del Estado, por-

Jueves 19 de Agosto de 1886.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real linea.—Para los suscriptores la mitad.

NÚM. 1920

que de las otras hemos de tratar aparte en otro artículo, diremos que durante el año 1884, se han invertido en ellas 37 millones de pesetas, esto es, 13,9 millones en conservación, 2,5 en reparación, y 20,6 en obras de nueva construcción. Realmente no se puede adelantar tanto como sería necesario, cuando de la cantidad presupuesta para carreteras hay que deducir 16 1/2 millones para conservación y reparación de las existentes. Atendiendo a que la longitud de carreteras en conservación, comprende 23.548,7 kilómetros, resulta que han sido necesarias por término medio, 589 pesetas por kilómetro.

En la construcción el término medio por kilómetro resulta a 33.038 pesetas; pero no puede formarse idea por esta cifra media a causa de la gran variedad que hay de unas a otras provincias. Así en la de Lérida, el término medio por kilómetro resulta a pesetas 101,020,80, cifra por demás considerable, mientras que en la de Salamanca resulta a 7.732 pesetas 40 y en la de Pontevedra mucho menos, esto es, a 2.235 pesetas 80, por kilómetro.

En el siguiente artículo trataremos de las carreteras provinciales.

Recuerdos de San Sebastián.

V

1868.—1889

A principios de Octubre de 1868, volví de nuevo a San Sebastián, alojándome en una casa de la calle de Elcano, en la que habían estado hospedados dos caballerizos de Palacio, el conde de F. B. y el Sr. C.

Nunca ha estado San Sebastián tan animado como en el invierno del 68 al 69. Una gran parte de la aristocracia había sentado allí sus reales; en el Cursaal, (hoy Hotel Inglés) y en el palacio Indo funcionaba de día y de noche la ruleta, a cuyo fascinador atractivo acudían muchos extranjeros; Beek, Mirecki y otros instrumentistas notables, hacían las delicias de los *dilettanti*; alternaban los bailes con los conciertos; en fin, aquello era un paraíso, con centenares de Evans en forma de *cocottes*, millares de Adanes (algunos casi en cueros, por efecto de las combinaciones de la ruleta) y *pas mal* de serpientes en figura de patronas, súegras y otras alimañas por el estilo.

El Carnaval de 1869 fué magnífico. En la Plaza Nueva hubo una representación alegórica de la unión de España (acompañada de un león... de tela) con la Libertad personificada en una francesita muy mona, hija de un horticultor de Puertas Coloradas. Comparsas de jardineros y jardineras ejecutaron figuras y contradanzas ensayadas por Prol—una celebridad local—Satanás con toda su cuadrilla, presidió el Entierro de la Sardina; salió el *Cuadro de los Comuneros*, al vivo... ¡la mar salada y con olas, y Mono dentro, en calzoncillos!

En el mes de Marzo no faltaron las *galerias* de costumbre, y hasta se dieron naufragios—sin víctimas—como el del bergantín inglés *School* en la playa de la Zurriola—para mayor recreo de los forasteros.

En uno de los primeros días de Junio, se celebró con mucho aparato la ceremonia de la jura de la Constitución, siendo el joven gobernador civil, D. Joaquín Cabiról, quien recibió el juramento a los funcionarios de todas clases. El batallón cazadores de Tarifa y el de voluntarios de la Libertad formaron en columna cerrada, dando frente a la casa consistorial.

El general Concha (D. José) fué uno de los primeros que prestaron juramento.

Corría el mes de Julio cuando llegó a San Sebastián el batallón de cazadores de Alcántara, cuya oficialidad—o por lo menos, una parte de ella—no procedió de una manera muy correcta (como ahora se dice), haciendo calaveradas de mal género, que produjeron disgustos y hasta una exposición—según se asegura—pidiendo al gobierno la salida inmediata de dicho cuerpo, al cual llamaba el vulgo «Los niños de Prim.» Los tales niños—*un peutrop gatés*, fuerzajos de cirio—desaparecieron de la escena *donostiarra* en el mes de Setiembre, no sin haberse divertido un poco más, aunque sosegadamente, en las fiestas celebradas en Fuenterrabía con motivo de la reunión de la junta foral.

Entre tanto, los carlistas trataban de revolver el cotarro; pero todos sus esfuerzos

se estrellaron en la resistencia de los *caseros*, ó sean los campesinos, quienes contestaban a las exhortaciones que se les dirigían: «*Gure votude, bai; gure semiac, ez.*» (Nuestros votos, si; nuestros hijos, no.)

VI

1870.

Gran año para San Sebastián! Durante los meses de Junio y Agosto entraron allí *veintidós mil forasteros*! Cuando salieron los últimos—en Octubre—salí yo también.

VII

1874.

Con uno de los batallones de la segunda brigada de la segunda división del tercer cuerpo del Ejército del Norte llegó a San Sebastián, desde Ovarzun, al caer la tarde de un día lluvioso del mes de Noviembre. ¡Ay de mí! ¡*Donostiy!* ¡Cómo estaba la pobrecita! Casi no la conocí. De *patrona* hermosa y elegante se había convertido en cantinera...

No quiero acordarme de la acción de Urnieta, ni de la línea del Oria, ni de ningún otro de los episodios de aquella campaña.

VIII

1875.

Adios, *Donostiy!*.. ¡Hasta nunca!

IX

1886.

«*Aspaldian, nire zure botz eztia*
Estit ensun, oi ené maixia....»

pero he sabido que estás cada vez más hermosa y que has vencido a tus rivales, las antiguas pescadoras francesas—Biarritz y San Juan de Luz—trasformadas en *cocodettes*. Me alegro. ¡Viva España!

JUAN DE ULLIBARRI JAUREGUI.

La fotografía aplicada al catastro.

El *Figaro*, de París, ha dado cuenta del resultado obtenido en la fotografía aérea.

En una excursión en globo, Nadar ha sacado de la superficie terrestre vistas fotográficas de maravillosa precisión, y gracias al papel Eastman, la operación de fijar en el *cliché* las imágenes de la tierra no ha durado más que 1,50 de segundo; es decir, una cantidad inapreciable de tiempo, ante la cual no representan nada las oscilaciones de la barquilla. En la *Salle des Despêches de Figaro* están expuestas en París estas vistas, que tienen sorprendido al público.

Ese descubrimiento quiere aplicarse ya a la guerra, a las ciencias y a la economía.

Piénsase nada menos que en el catastro fotográfico.

Al efecto, dicen que desde el momento en que es posible fotografiar con toda precisión la superficie de la tierra desde un globo, el problema del catastro, del levantamiento de planos y de las triangulaciones está resuelto.

Con el nuevo descubrimiento quedan suprimidos los teodolitos y los niveles, los intrincados cálculos trigonométricos y los planos laboriosamente trazados a mano.

Basta con un globo cuya barquilla tenga en el fondo un agujero donde colocar el aparato fotográfico, y con estos elementos tan sencillos se levantarán en pocas horas planos más perfectos que los del mismo Cassini y que los del Depósito de la Guerra. El cálculo del coste y del tiempo que se necesitará para levantar el plano completo de un país es el siguiente, tomando por tipo a Francia:

A 1.000 metros de altura se puede levantar con la mayor precisión el plano de una superficie de 1 millón de metros cuadrados,

es decir, de 100 hectáreas; y como al día pueden recorrerse diez estaciones, es fácil de levantar el catastro de 1.000 hectáreas al día, es decir, poco más o menos de un Municipio. Calculando que se formasen 250 compañías aeroestático-fotográficas, se tardarían 160 días en levantar el plano completo de un país de la superficie territorial de Francia.

Con la formación de este catastro fotográfico, cada Municipio tendría en sus archivos el plano exacto de su territorio con la demarcación de fincas, y el mismo plano serviría de base al registro de la propiedad. Las particiones de herencias se harían con arreglo a estos planos, y no habría más pleitos por cuestión de deslinde. Se formarían brigadas libres de aerostatas fotográficas

fos, que cada vez que fuera preciso levantase los planos de un territorio, como hoy lo levantan los geodestas y topógrafos, y el catastro estaría siempre al día.

Que la fotografía aérea constituye un adelanto notable, y que puede tener útiles aplicaciones, no cabe dudarlo.

Pero de esto, a pensar que puede hacerse por ese medio un catastro de la riqueza territorial, media la diferencia que hay entre lo verdadero y lo absurdo.

La criminalidad infantil en New-York

Todas las grandes poblaciones, particularmente Londres y New-York, tienen barrios de pobres que pueden considerarse como escuelas del crimen. En ellos los pequeños vagabundos, los niños de las calles, abandonados de todos, planto humano de ladrones y asesinos, duermen a pierna suelta bajo la techumbre del cielo y se entregan a sus instintos de ratero apoderándose de todo cuanto pueden.

En 1849 el jefe de policía calculaba en 10.000 el número de niños vagabundos de New-York, y en un solo barrio se contaban 2.955 dedicados al robo, cuyas dos terceras partes eran niñas de ocho a diez y seis años. En 1853, en otro barrio de 1.200 niños, 700 solamente frecuentaban las escuelas, y en 1857 se contaban al todo en la ciudad 41.898 niños de cinco a quince años que no asistían a ningún establecimiento de enseñanza.

Durante el mismo año 6.622 niñas fueron condenadas por vagabundos ó por robo, y 5.555 muchachuelos; total 12.177 niños de ambos sexos condenados.

Estos pobres seres duermen donde pueden, al aire libre, en los huecos de las puertas, en los solares mal guardados y en cualquier sitio que les ofrezca algún refugio. Durante el día recorren las calles insultando a los transeúntes y robando. Las niñas piden limosna, y en número de 6.000 por año van a la cárcel por vagancia ó prostitución.

Pero si esta verdadera plaga no tiene igual en parte ninguna como en New-York, tampoco existe otra ciudad donde los esfuerzos de la caridad privada hayan sido coronados mejor por un éxito feliz.

La Sociedad protectora de la infancia, fundada en 1853 sostenida por suscripciones voluntarias y dádivas en especie y legados, ha establecido para estos desgraciados niños escuelas y dormitorios, les proporciona educación y trabajo, y les facilita medios para emigrar al interior.

Gracias a sus esfuerzos, en 1884 no se registraron ya mas de 2.520 condenas de niñas vagabundas y 227 de robo, no obstante de contar ya la ciudad de New-York doble población que treinta años antes. En 1855 contaba 629.810, y ahora tiene más de 1.356.000.

El conflicto de un calvo.

M. Duval, es un caballero parisien que tiene la cabeza mas calva que una bola de billar, cosa que nadie tiene de extraño y que puede aconsejar de un día a otro, aun a los Adonis que mas orgullosos se muestren de sus cabelleras.

Esto no quiere decir que Mr. Duval se encrespe satisfecho de su cráneo de mármol; muy lejos de esto, su preocupación constante era verlo cubierto a todo trance de abundante pelo.

Claro está que con una buena peluca hubiera salido del paso, por lo menos para cubrir las formas; pero el M. Duval no es amigo de mistificaciones y quiso tener una mata de pelo propia y de verdad.

Y en estas cavilaciones se encontraba nuestro M. Duval, cuando acertó a leer en un periódico un anuncio de la viuda de Lafitte, artista que ha encontrado el secreto de hacer nacer el pelo en las cabezas mas refractarias a toda vegetación.

Para que quiso mas M. Duval.

Anda que andarás, se fué a casa de la mencionada artista.

Y qué quiso mas esta jun cliente que se le entraña por la puerta!

Y como la ocasión la pintan calva y M. Duval era uno de sus representantes mas genuinos, Mme. Laffite se guardó mucho de desdenarle.

Le recibió, pues, con la mas amable de sus sonrisas.

—Es cierto, señora, que poseis un cosmético para hacer nacer el pelo?

Tan cierto es, caballero, que si os ponéis en mis manos, en seis meses os prometo que tendréis en la cabeza un verdadero bosque.

Seducedo M. Duval por esta perspectiva paradógica, que le hacia entrever un porvenir á lo Absalon, entregóse en cuerpo y alma á las habilidades capilares de Mme. Lafitte.

El programa que esta le expuso era cínicamente seductor.

A los dos meses comenzaría á aparecer en su ahorro brillante calva un ligero bozo; á los cuatro, el peine podría mantenerse de recho en medio del pelo; á los seis, una verdadera opulencia, á lo Sanson.

Pero, joh, tristeza; más de seis meses lleva M. Duval ensayando el procedimiento Laffitte, y ni siquiera se ha cumplido la primera parte del programa; es decir, lo del ligero bozo.

¡En vano se ha dejado friccionar uno y otro dia con las drogas más maravillosas! Nada; siempre la plateada luna del espejo reflejaba la amarillenta de su calva.

Compréndese que el desesperado calvo rechazara indignado la cuenta que después de tan negativo resultado le presentó la excelente madame Laffitte, y que ascendía á 1.845 francos.

Y como la viuda ha querido cobrarlos á todo trance, han llevado el asunto á los tribunales, los cuales han declarado que no tenía derecho á cobrar un solo céntimo, condenándola en costas.

Un detalle para terminar.

Esta regeneradora del cabello llevaba sobre su cabeza una enorme peluca; y como el hecho extrañara á M. Duval y se lo hiciera presente en una de sus visitas, le contestó noblemente:

—Caballero, yo apenas tengo tiempo para ocuparme de mi persona; la clientela me lo absorbe todo.

La escarlatina.

Hay también un microbio que la produce, y ese microbio acaba de ser descubierto en Inglaterra.

Reinaba dicha fiebre eruptiva, con carácter epidémico, en Marylebone, arrabal de Londres, y los médicos, habiendo observado que todo el vecindario se surtía de leche en el mismo establecimiento, determinaron, por si acaso, someter la leche á un riguroso análisis.

Así se hizo, y no costó mucho trabajo comprobar en ella la existencia de organismos vivos, de cuyo cultivo se encargó el doctor Klein, uno de los micrógrafos más ilustres de Londres.

Encontrado, después de varios ensayos, el caldo más adecuado para el desarrollo de los gérmenes, muy pronto obtuvo el doctor Klein cultivos por todo extremo interesantes.

Al mismo tiempo eran sacrificadas las vacas de la lechería, atacadas todas, según resultó de la autopsia á que fueron sometidas, de una enfermedad de los riñones.

El Dr. Klein inyectó su caldo en las ubres de otras dos vacas, y estas murieron á las tres semanas de una enfermedad, cuyos caracteres y evolución eran perfectamente iguales á los de la escarlatina.

Debemos advertir, en abono del descubrimiento, que el doctor Klein, es el mismo que fué enviado á la India por el gobierno inglés para estudiar el bacilo del cólera.

Asimismo, conviene recordar que años há el doctor Bechamb, de la facultad de Montpellier, había hallado en la leche organismos vivos, á los cuales denominó *microzymas*.

Por aquel tiempo no se conocía la teoría de los microbios, de suerte que el hallazgo pasó punto menos que inadvertido.

Ho importa á todos tomarlo en cuenta.

Por pronto, bien será que se abstengan las madres de dar leche aguada á los niños atacados de fiebre eruptiva, según es costumbre en varias provincias de España.

El balance del Banco.

Las diferencias que presenta el balance del Banco de España, cerrado el dia 14, no son de gran importancia.

El metálico en la Central pierde 45 millo, mientras que en las sucursales aumenta en 34 millo. Hay 1 y 45 millones menos en billetes. Las cuentas corrientes en la Central tienen 13 millo menos y otro 13 millo menos en las sucursales. Los depósitos en Madrid aumentan en 13 millo, y en 14 millo en las sucursales.

La cartera de Madrid tiene un pequeño aumento de 13 millo. En las sucursales el aumento es de un millo.

Entre las partidas del metálico en Madrid hay la de pastas de oro en la Casa de Moneda. Tiene esta partida una pequeña baja de poco más de un millo, quedando en 11 millo, debiendo tener en cuenta que no figuran pastas de plata.

Si esto fuera un indicio de que se entraba en el buen camino; que se renunciaba á la acuñación de plata, y que se quería acuñar cantidades de oro tan importantes como las

necesita nuestra perturbada circulación monetaria, lo celebraríamos y lo aplaudiríamos.

Falta ver, sin embargo, lo que dirán los balances sucesivos. Hemos oido alguna vez asegurar que en el Consejo del Banco se había sostenido la de que si se acuñaba oro, desaparecería enseguida, por ser exportado al extranjero, y que, por lo tanto, no convenía la acuñación de esa metal.

Ignoramos si, en efecto, algún consejero del Banco habrá alguna vez emitido semejante parecer. Preferimos creer lo contrario, porque de otro modo tendríamos que formar una idea poco favorable de un consejero, de lo que se llama nuestro primer establecimiento de crédito. Forzada hasta la imprudencia la acuñación de plata y continuando la acuñación á pesar de las circunstancias que por todas partes hacían prever un conflicto, claro es que si se acuñase una corta cantidad de oro, desaparecería en breve de la circulación. La superabundancia de plata acuñada y no solo en la de ley de 900, sino también, y mucho, en la de ley de 835; el continuar acuñando plata como se ha hecho, cuando este metal perdía 20 por 100 de su valor legal monetario—hoy pierde 22 por 100,—habían determinado como consecuencia necesaria una prima en el oro, y por consiguiente, que desapareciese este metal de la circulación. Acuñando después de esto una cantidad de oro, que podría parecer de alguna importancia en sí, pero pequeña en realidad con relación á la masa de plata circulante, la prima del oro no dejaría de existir y el oro nuevamente acuñado, si se limitaba á una cantidad relativamente corta, desaparecería también. Hay que restablecer el equilibrio que se hizo desaparecer con inconcebible imprudencia por beneficiar algunos millones, por echar á la circulación piezas de plata de 5 pesetas, por ejemplo, de valor legal, pero ficticio, que solo valían 4 1/2 pesetas, y que después y hoy valen menos aun.

La cantidad de 11 millones que vemos en el balance del Banco, por pastas de oro en la Casa de Moneda, es muy pequeña, que nimia, para lo que se necesita. Veremos si la existencia de esa partida en el balance es un hecho aislado. ó el principio de realización de buenos propósitos, que en tal caso convendría activar bastante mas que lo que se hace.

POLITIQUILLA.

Vá el corresponsal de *Le Temps* á la frontera franco-hispana, y dice:

—Pero, señores, ¡si esto está como una balsa de aceite!

Recibe noticias *El Imparcial* del propio sitio, y exclama, muerto de miedo y de congoja:

—La pólvora está á punto de inflamarse... El petróleo vá á arder... La dinamita vá á estallar...

—En qué quedamos?

—Es cierto lo que dice el corresponsal de *Le Temps*, con datos fijos y elocuentes! Está, por el contrario, en lo firme *El Imparcial*, cuyas noticias son las mismas del gobierno?

La ansiedad es horrible... Conflictos de esta naturaleza no necesitan comentarios... Quizás, á la hora en que escribimos las presentes líneas, han sido pasados por las armas los Pirineos.

**

El *Diario de Avisos de Zaragoza*, dice que se teme se altere el orden en Sántago, con motivo del nuevo reparto de consumos, que ha producido gran descontento entre aquel vecindario.

Y estamos viendo al Sr. Moret poniéndose al habla con el gobernador civil de Zaragoza:

—A ver!—le dirá,—¡avergüe usted inmediatamente si está en Sántago el brigadier Marín!

**

Noticia:

«El Sr. Labra, á quien venían dirigidas las latas de petróleo que ardieron ayer en la estación del Norte, no es el elocuente orador, y diputado autonomista D. Rafael María de Labra.»

—Qué peso se le habrá quitado de encima al Sr. Moret!

**

De *La Correspondencia*:

«Hoy no se ha contado por la calle nada de particular sobre política, sobre Hacienda, ni sobre milicia.»

Aviado está el que ahora quiera recoger noticias en la calle.

El que las quiera frescas, tiene que meterse de cabeza en una garrafiñera, ó en el despacho del ministro interino de la Gobernación, que está convertido—según cuentan—en un *biscuit glace á la Marini*.

NOTICIAS CURIOSAS.

Una carta de Bonaparte.

Una revista francesa publica una curiosa carta de Bonaparte á su amigo Talma.

Entonces el capitán del siglo no era más que oficial.

«Me he batido, dice, como un león por la República, y ella en pago me deja morir de hambre. He agotado todos mis recursos. Ese miserable Aubry me ha abandonado en abso-

luto cuando podria hacer de mi algo de provecho.

Me siento con fuerzas para eclipsar á los generales Santerre y Rosignol, y sin embargo no quieren colocarme en parte alguna.

Dichoso tú, amigo Talma! Tu reputación no depende de nadie.

Al pisar las tablas te hallas ante el público que otorga la gloria. Nosotros, los militares, tenemos que adquirirla en un escenario mucho más vasto y no permite presentarnos en él en todas ocasiones.

No te dueles jamás de tu posición ni abandones tu teatro. ¡Quien sabe si podré yo volver á funcionar en el mio!

Ayer vi á Monvel; es buen amigo. Barras me ha hecho seductoras promesas. ¿Las cumplirá? Lo dudo. Mientras tanto me hallo sin dinero.

¿Tendrías á mi disposición algunos escudos? No, dejaré de aceptarlos y te garantizo su reembolso con el primer reino que conquiste con mi espada.

¡Qué dichosos eran los héroes del Ariosto, que no dependían del ministro de la Guerra!

Tuyo siempre.—L. de B.»

**

La histeria de la Salpetriere.

En la Salpetriere existe en la actualidad una mujer que de ocho días á esta parte está sumida en un estado de catalepsia.

La paciente tiene 47 años, se llama Endosia Helouin y entró en la Salpetriere en Febrero de 1882.

Es una histerica atacada de hemiplejia del lado izquierdo.

Su aspecto es el de una persona profundamente dormida.

Tiene los ojos cerrados y el rostro no ofrece señal alguna de expresión.

La respiración es irregular y muy accidentada.

A pesar del sueño en que Endosia se halla sumida, los que la asisten han logrado hacerle tomar algunos líquidos para alimentarla.

Hace seis años que la pobre mujer tuvo el primer ataque. Entonces el sueño le duró por espacio de 25 días.

Endosia se enteró perfectamente de lo que pasó en torno suyo; pero no le es posible despertarse.

Los especialistas que se dedican al estudio de las enfermedades nerviosas, tienen fija la atención en esta catalepsia, y el doctor Voisin se ocupa de ella con sumo cuidado, practicando una serie de interesantes experimentos que podrán ser de gran utilidad á la ciencia en general y á la medicina en particular.

**

Una esperanza para los sordos.

El barón Leon de Lenval, de Niza, ofrece la suma de 3.000 francos al autor de la mejor aplicación de los principios micrófonos á la construcción de un aparato sencillo y portátil que aumente la audición de los enfermos.

Los instrumentos destinados para optar al premio los enviarán antes del 31 de Diciembre de 1887 á cualquiera de los miembros del Jurado elegido por el tercer Congreso internacional de Otología para conceder este premio.

Solo se admitirán los instrumentos completamente terminados. En el examen tendrán en cuenta la perfección de la construcción mecánica, la exacta observación de las leyes de la física y principalmente la mejoría de la facultad auditiva.

La publicación del dictamen de jurado se leerá en el cuarto Congreso de Otología, que se celebrará en Bruselas en 1888.

PROVINCIAS.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido una real orden á las Cámaras de comercio de las provincias marítimas, con objeto de escitar á los principales navieros y armadores para que ocupen el vacío que ha dejado en Italia la marina mercante francesa, las grandes utilidades que han de obtener si acuden con sus buques á disputar noblemente á otras naciones el logro de las ventajas que en el dia ofrece aquel mercado y la importancia que alcanzará siempre nuestra bandera al surcar en competencia con las de otros Estados los mares italianos demostrando así que la anima el mismo génio emprendedor que la ha distinguido en otras épocas.

**

Dice un periódico de Barcelona que procedente de Cete entró en aquella bahía el jueves último el vapor noruego *Odin*, el cual embistió contra una roca que se halla a alguna distancia de la costa, en las inmediaciones del cabo de San Sebastián. A causa del choque, sufrió dicho buque una avería de consideración en la proa. Por estar dividido el casco en compartimentos estancos, no se fué á pique el *Odin* poco después de haber ocurrido el accidente.

**

En Rocafort, alegre pueblecito de Valencia, donde veranean muchas distinguidas familias de aquella capital, reina gran alarma á consecuencia de andar suelto por aquellos alrededores un demente que se ha escapado de su casa, y cuya principal manía es matar.

Hace unos cuantos días quiso estrangular á su mujer, que tuvo la fortuna de ser socorrida por algunos vecinos, y la misma suerte le cupo á un hijo suyo, á quien sorprendió en el campo, tratando de machacarle la cabeza.

Desde entonces no se ha vuelto á tener noticias de su paradero, y los veraneantes no se atreven á salir de sus casas y han tenido que suprimir todas las excursiones campesinas, que tan agradables son en toda residencia de verano.

**

Hace pocos días, atravesando el río Yufin, entre Rabat y Casablanca, el conductor del correo español, fué arrastrado por la corriente, perdiendo ahogado.

El cadáver y la balija fueron extraídos del río.

**

Acerca de un horrible crimen cometido en Burriana (Castellón) hace algunos días y de que los periódicos de aquella capital dieron somera cuenta, dí un periódico de Valencia, los siguientes pormenores.

«A media hora de distancia de la población, fué encontrado un niño de cinco años bárbaramente degollado. La primera intención de los criminales fué sin duda matarle á palos, pues la infeliz criatura tenía todo el cuerpo y cabeza lleno de contusiones y en vista sin duda de que el pobre niño lloraría y daría gritos, consideraron mejor acabar con él de una vez y al efecto le descargaron un tiro á quemarropa, destrozando el cuello y parte del pecho; después lo envolvieron cuidadosamente en un saco y lo dejaron cerca de la alquería en donde vivía con sus padres.

No han sido descubiertos los criminales, ni se sabe el móvil á que habrá obedecido el crimen.

TELEGRAMAS.

Francia é Italia.

París 15.—Se ha supuesto que en el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Freycinet hizo algunas indicaciones al ministro de la Guerra sobre las dificultades que su conducta podría crear al gobierno inspirando celos infundados á otras potencias.

En esto se alude al proyectado viaje del general Boulanger, para inspección de las obras de defensa de la frontera del Sudeste. El misterio con que se rodeaba este viaje, unido á la noticia de que se iba á trasladar á Chambery (Saboya) el cuartel general del 14.º cuerpo del ejército, había producido cierta inquietud en Italia, á juzgar por los artículos publicados por varios periódicos de aquella Península.

Ahora se asegura que el viaje del

El sitio de la fiesta fué La Garrofa. La hora de la partida las 10 de la noche.

Esperamos los detalles de nuestro colega *El Almeriense*.

Nosotros solo sabemos que la *moraga* estuvo de buten.

Langosta.—La comisión permanente de langosta, concedera de que son muchos los pueblos de esta provincia donde se ha presentado la plaga de langosta en el presente año, y que si a estos se agrega los que limitan con ellos y aún algunos otros en que por negligencia y abandono se ha hecho caso omiso de la misma, resulta en último término una buena superficie infestada; á fin de evitar en lo que sea posible el mal, ordena á las Autoridades municipales que para atenuar los gravísimos daños que se viene tocando, observen estrictamente los preceptos contenidos en las leyes sobre esta materia, uniendo á todo una esquisita vigilancia que facilite el conocimiento de los terrenos que se encuentran infestados, para de esta manera acudir á su roturación y evitar que los gérmenes del insecto puedan desarrollarse posteriormente.

Dijo un diario noticiero de Málaga que en algunos pueblos de aquella provincia se habían cometido abusos con motivo de la formación de las matrículas del subsidio industrial y el Sr. Delegado de Hacienda, animado de los mejores deseos, le pregunta en atenta carta qué pueblos son esos.

El diario en cuestión, en su respuesta á la autoridad económica no cita los pueblos, expresando que debe aguardarse á que los contribuyentes perjudicados acudan en queja á la administración.

Enterado, dirá el Sr. Delegado de Hacienda. Pues así son muchas de las censuras de los periodistas que ahora se estilan, á real la doceña.

¿Por qué no se trata, cómo se debe, de organizar un servicio de limpieza para evitar que las calles todas se encuentren en el lamentable abandono en que se encuentran?

¡Por qué no se piensa en construir un mercado público en el cual los puestos para la venta estuvieran limpia y decorosamente instalados?

¡Por qué no se colocan urinarios en algunos sitios de la población, buscando así el evitar frecuentes escenas de todo punto inmorales?

¡Por qué no se ordena á los agentes municipales estén atentos á ver y denunciar las infracciones de policía que tan á menudo suelen cometerse?

¡Por qué... no se hace... eso?

¡Por qué no se hace lo otro?

¡Por qué, por qué y por qué?

Nuevo vapor trasatlántico.—La casa naviera de los Sres. Pinillos Sáenz y Compañía, de Cádiz, tiene en construcción en uno de los mejores astilleros de Inglaterra, un gran vapor de acero de 5.500 toneladas de carga, que llevará expléndidas cámaras para pasajeros y máquina de «Triple Expansion» garantizada para una marcha regular de trece millas por hora.

Tan hermoso buque, será destinado, como los otros dos que posee la misma empresa, al tráfico entre los puertos de la Península y nuestras provincias ultramarinas.

Caso serie.—Han llegado hasta nosotros, dicen de Tarragona ciertos rumores que, dada su indole, no nos ha sido posible confirmar.

Parce que últimamente ha fallecido en un convento de esta capital una de las monjas y que esta vez no se ha cumplido la costumbre que hay de exponerlas veinte y cuatro horas antes de proceder á su entierro.

Además, en el mismo convento, había como pensionista una hermana de la monja que falleció, y tampoco supo nada hasta que estuvo enterrada.

De ser ciertas las anteriores noticias, llamamos sobre ellas la atención de nuestras autoridades

—**Quién reina?**

S. M.—doña María Cristina de Haps-Jesús) burgo y Lorena en nombre de S. M. don Alfonso XIII (Q. D. G.)

Pues no, señor, que lo que reina es un pánico espantoso.

Ello no sucederá nada, pero lo que es el susto ya no se les quita á los ministeriales en lo que falta de verano.

Que es por lo que varias veces hemos dicho que los oficios más tristes son el oficio de difuntos y el oficio de ministeriales.

Siempre atendiendo á la escasa retribución.

—Aquí anda todo desconcertado.

Los ministeriales disparan y hieren á su correligionario Camacho.

Un centinela, defendiendo el palacio vacío de la archidiócesis, dispara y mata á un compatriota de aquella señora.

Verán ustedes como toda esa gente se equivoca de tren á fin del verano y en vez de irse á Madrid se va á París.

Jurisprudencia administrativa.—Por real decreto, se ha confirmado la doctrina de que, según los artículos 72, 83, 172 y 173 de la ley municipal, y la real orden de 26 de Mayo de 1880, reclamada un acuerdo de un Ayuntamiento, por creer el reclamante que se vulneraba su derecho, y revocado aquél por el Gobernador, el Principio perjudicado debe promover el recurso contencioso administrativo ante la Comisión provincial, y en modo alguno acudir en alzada ante el ministro de la Gobernación.

—Conforme con los artículos 24 y 88 de la ley de minas, las providencias dictadas por los gobernadores anulando el expediente de un registro, no son susceptibles de reforma por la misma autoridad que las adoptó; y por lo tanto, ni la solicitud presentada á la Comisión provincial para volver á informar en el expediente, ni la suspensión, acordada sin facultades por el Gobernador, de los efectos de la provi-

dencia por él dictada, pueden evitar que transcurridos treinta días desde que el interesado se dió por notificado, sin entablar el recurso que la ley otorga, causare aquella estado, quedando firme e insuperable.

Dice «La Paz» que para la próxima feria de Murcia los abonos de las sillas no darán mas derecho que á tener silla segura en los doce días que ha de durar, pero no á sitio, con lo que se cortarán las reclamaciones de los que queriendo sentarse y estando la primera fila desocupada, se les obliga á ir á la segunda ó tercera. Los billetes que se den á los abonados expresarán esta condición.

Imite esa conducta el Sr. Lirola, porque hay veces que á las 4 de la tarde ya están ocupadas las sillas por las famulas de algunas familias guardando el sitio para las señoritas.

Almohadas salva-vidas.—D. Jorge Iversen, residente en Hóvik, remite por conducto de la fragata *Blanca*, á la Junta central de España, cuatro almohadas salva-vidas de un material nuevo (piel de reno), que ha dado últimamente magníficos resultados, muy superiores á los del corcho.

El Sr. Iversen dispone que dos almohadas se envíen á Santander para que la junta las ensaye como medio de salvamento, creyendo que su empleo será muy eficaz en los riesgos marítimos, y muy útil á las clases marineras, que tan trabajosamente ganan el sustento en la costa Cantábrica.

Acaso los pescadores adopten las almohadas referidas con menos resistencia que otros instrumentos, porque sirven á la vez de asiento comodísimo, que pueden colocar en las bandas de las embarcaciones, y no ocupan espacio, ni aumentan peso, ni estorban las faenas de la pesca.

Tan pronto como se reciban las ensayará la junta y emitirá su informe respecto á la utilidad de ese nuevo medio de salvación.

El doctor Oppier, coronel del cuerpo de sanidad militar del ejército prusiano, ha descubierto una notable propiedad quirúrgica del café, que hasta ahora no había sido sospechada siquiera por nadie.

El café tostado y reducido á polvo, tal como se emplea en la tisana, es bajo la forma que se recomienda en esta nueva aplicación, píces el mucho carbón que contiene, y sobre todo, el principio empíreumático que le dá el aroma especial á este producto ultramarino, tiene marcadas propiedades antisépticas que impiden la putrefacción de las heridas.

Los resultados obtenidos con dicha aplicación aseguran las revistas profesionales de Alemania, que son excelentes, siendo su empleo sumamente fácil, pues todo se reduce á llevar en un bote de hoja de lata alguna cantidad de café tostado en polvo muy menudo, preparado lo más recientemente posible, y después de lavar bien los labios de cualquier herida, quitando todo cuerpo extraño, tierra, astillas, etc., se extiende sobre una capa de dicho polvo, fijando encima un trapo y se vende para que la cura quede hecha en las condiciones mas favorables, según puede observarse después por los resultados que se obtienen ordinariamente.

En la playa de Motril.—Según nos escriben de Motril, la empresa del tránsito no ha realizado su ofrecimiento de que la banda de música tocará, durante el mes de agosto, en el Varadero, los jueves y los domingos, para preservar animación á la colonia de bañistas.

El mar continúa muy agitado por el oleaje, de modo que la banda de arena que media entre la fábrica de azúcar y la orilla se ha reducido mucho. En este sitio se reunen todas las tardes numerosas personas que bajan de Motril, durando las tertulias desde las seis hasta las nueve de la noche.

En el barrio de Salamanca nótase este año menos animación que los anteriores; pero las veladas, aunque no hay piano ni baile, se prolongan hasta la media noche. El tresillo está allí en auge.

El centro principal de animación, halláse en la casa que denominan de la Cabeza, donde se reunen cinco ó seis familias, de las que forman parte, bellísimas y graciosas jóvenes. Allí, á los acordes del piano; y bajo el toldo que preserva, durante el día de los ardores del sol la casa, se organizan bailes que están animadísimos. Dos ó tres veces por semana, un prestidigitador italiano, que actualmente reside en Motril, proporciona á los bañistas, en el patio de la antigua fonda del Mar, ratos de agradabilísimo esparcimiento.

Noticias varias.—La Cooperativa Murciana ha ensanchado su esfera de acción creando una caja de ahorros en la cual admite imposiciones hasta de una peseta semanal, á las que asigna un interés de 4 por ciento al año.

Como las ventajas del ahorro son tan evidentes, que solo su negación acusa ignorancia, nos abstendremos de recordarlas, siquiera, concretándonos á tributar un aplauso á tan digna sociedad y á su activo gerente, D. Camilo Botella.

Aquí, ofrecemos á las clases menesterosas, préstamos, á..... preal por duro al mes!

Se trata de un genio millonario, entregado á toda clase de desórdenes y placeres.

—En resumidas cuentas, ¿qué hace?—preguntaba un *guidam*.

—Morirse de sus rentas!

Cierto sujeto salió del teatro donde se había representado una comedia de trage-dia enjungándose el rostro con un pañuelo.

Le vió el autor y le preguntó:

—Has llorado?

—No, pero he sudado el quilo.

Opinión de un madrileño muy conocido, sobre la vida rural:

—Para mí, las horas más pesadas en el campo, son desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

La importancia de naranja en Inglaterra en 1885 se ha calculado en 805 000 cajas, de las cuales España ha abastecido 626 000, la isla de San Miguel 80 000, Portugal 58 000, y Sicilia y otros puntos las 41 000 restantes. Conviene que nuestros agricultores mejoren cuanto sea posible el cultivo de este fruto para que en su día la competencia de los Estados Unidos no pueda perjudicar nuestra exportación.

Para las presentes circunstancias el alimento mas sano, nutritivo y económico es el *Caldo Cíbilo*. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del *Caldo Cíbilo* hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopas nutritivas, estomacal y sumamente agradable al paladar. 1

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por miles en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay noticia que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingénua fe suple su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respabilidad de su origen a la sabiduría de su pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cuálquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún dia pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que pata de mucho tiempo conviene recurrir las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, reuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción preparativa.

Los vapores «Zancla» y «Denia» llegarán á este puerto el 17 del corriente y saldrán, el primero para Liverpool y el segundo para Londres directos el 19. Consignatario don José González Canet.

Para Londres directo, saldrá el dia 22 del corriente el vapor «Silvia», admitiendo un resto de uva, los que quieran se les reserve cabida, avisarán á los Sres. Burgos y Compañía.

Despacho esquina de la Rambla de la Chanca, en el Puerto.

SECCIÓN MARÍTIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 17.

Entradas.

De Adra, bote Arrogante.

Despachados.

Para Málaga, vapor Moratin.

Para Gibraltar id. Annam.

ANUNCIOS.

Aviso á los feriantes. En el antiguo establecimiento de bebidas del Sr. Villegas, sito en la calle del Algibe, hoy perteneciente á D. José López García, encontrarán el público las bebidas mas esquisitas y los mas suculentos manjares á precios fanárticos que rayan en lo fabuloso.

Especialmente la leche de anís que vende este establecimiento, no tiene rival.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS EXPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS

Capital social 4.000.000 ders.

Fábricas en Cabanillas-Gerona y Francia
DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,
BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCIÓN Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.

Dinamitas » 1 roja » » 3'50 »

» 3 blanca » » 2'10 »

» 3 negra » » 2'00 »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.

» dobles » » 30'00 »

» triples » » 35'00 »

» cuádruples » » 42'50 »

» quintuples » » 45'00 »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIOS.

Dirección en Almeria: D. José López Gui-llen, calle Real num. 25.

Platería y Relojería. Acaba de llegar á esta población D. Enrique Sanchez, procedente de Granada, con un gran surtido de objetos de platería y relojería, todo de gran novedad, y de una baratura incomparable. Dicho señor se encuentra en las cestas de la feria núm. 10, 11 y 12, donde pueden las personas que quieran inspeccionar los objetos que se venden garantizados.

Casetas núm. 10, 11 y 12. 3

Café en la feria. En el sitio que en la plaza de la Constitución ocupaba el café de Navarro, se instalará este año el célebre *Tronchado*, repostero que ha sido del Círculo de Almeria.

El público encontrará allí buenos sorbetes, excelente café y esquisito licores.

